



Ayuntamiento de Entrena

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ENTRENA, EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2008.

En Entrena (La Rioja), siendo las 20:00 horas del día treinta de octubre de dos mil ocho, se reúnen en la Casa Consistorial los Sres. Concejales que a continuación se relacionan: D. Miguel Ángel García Corral, D^a M^a Dolores Aragón Sáinz, D. José Antonio Espinosa Pérez, D. Martín López Corral, D. Manuel Rodríguez Rodríguez, D^a M^a Guadalupe Rodríguez Simón, D. José Luis Ulecia Narro y D^a M^a Sagrario Ijalba Monge, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Esteban Pérez Díez, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, legalmente convocada al efecto.

Asiste como Secretario D. Javier López Martínez.

Abierta la Sesión y declarada pública por la Presidencia, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario, se procede a conocer los siguientes puntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Preguntado por la Presidencia si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al Borrador del Acta de la sesión de fecha 25 de septiembre de 2008, distribuida con la Convocatoria, y no habiendo ninguna, se considera aprobada por unanimidad.

2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-

Se procede a dar cuenta de las siguientes Resoluciones de la Alcaldía, dictadas desde la última sesión celebrada:

FECHA	EXTRACTO
15.10.2008	Resolución requiriendo a Excavaciones Asenjo, S.L. para aclaración y aportación de documentación complementaria en la solicitud de acondicionamiento de parcelas rústicas.
24.10.2008	Aprobación del Plan de Seguridad y Salud de las obras de Ensanche y Mejora del Camino de Acceso al Nuevo Cementerio.
27.10.2008	Informando de los requerimientos necesarios para la recepción de las obras de urbanización de la Unidad de Ejecución nº 14.
27.10.2008	Requiriendo a Construcciones José Martín, S.A. para la presentación de aval bancario como garantía de posibles desperfectos por las obras de C/. Las Escuelas, nº 6.



Ayuntamiento de Entrena

29.10.2008 Resolución en el expediente de responsabilidad patrimonial de C/. Mediavilla Baja, nº 14. Nombramientos. Información de empresa contratista y artículo 198 de la Ley 30/2007.

De todo lo cual, los Sres. Concejales se dan por enterados.

3.- CONCIERTO DE OPERACIÓN DE TESORERÍA MEDIANTE LA MODALIDAD DE CUENTA DE CRÉDITO.-

Por unanimidad de los miembros de la Corporación asistentes se acuerda dejar sobre la mesa para su sometimiento a aprobación en un próximo Pleno, al amparo de lo dispuesto en los artículos 91 y 92 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento, a la espera del estudio detallado de las ofertas presentadas, ante la dificultad de considerar la más ventajosa.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Fueron atendidos cuantos se plantearon.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, por orden de la Presidencia se levanta la Sesión, siendo las 20:15 horas del día señalado al comienzo de la presente, de todo lo cual, el Secretario certifica.

Vº Bº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

FDO.: Esteban Pérez Díez

FDO.: Javier López Martínez